

Saber más

Las campanas, patrimonio material e inmaterial en Navarra

RICARDO FERNÁNDEZ GRACIA

Pamplona

Las campanas, además de su valor material como bienes culturales tangibles, poseen también gran parte de los secretos que guarda el patrimonio inmaterial, por recordarnos, con sus diferentes toques, la vida cotidiana de nuestros antepasados, que vivieron atentos a sus sonidos, marcando y organizando su devenir diario

En Occidente fueron adoptadas por la Iglesia en el siglo V, si bien eran conocidas desde siglos atrás. Los romanos las denominaron *tintinabula* y los cristianos *signum* porque servían para anunciar sus cultos. Por los menos, a partir del siglo VII, encontramos el nombre de campanas. Por referencias documentales y por testimonios que han llegado hasta el presente, los modelos altomedievales eran de dimensiones reducidas, si bien con el tiempo fueron aumentando de tamaño sucesivamente hasta que, en el siglo XIII, se hicieron de grandes dimensiones, en un proceso que siguió creciendo posteriormente. La forma más usual de las campanas es de copa invertida, haciéndose sonar a través de una cuerda unida al badajo.

Se han fundido tradicionalmente en bronce, si bien se admiten diferentes aleaciones según las épocas y las naciones, utilizándose el hierro, el oro y la plata. Muchas de ellas lucen inscripciones procedentes de salmos e himnos litúrgicos y, por supuesto, tienen su nombre grabado en muchas ocasiones. El ritual para su bendición, además de quedar recogido en los libros litúrgicos, se puede recrear visualmente en un grabado de B. Picart que ilustra la edición de las *Cérémonies et coutumes religieuses de tous les peuples du monde* (1723).

Las campanas se alojan siempre en torres y espadafías. Las torres que también albergaban los conjuratorios adquirieron un gran desarrollo conforme los usos de las campanas se multiplicaban, no sólo para llamar a los fieles y señalar las fiestas religiosas, sino también para regir la vida ciudadana con el anuncio de las horas, los avisos a incendios, guerras y otros acontecimientos de carácter civil.

Sus sonidos en todo tipo de fiestas y celebraciones

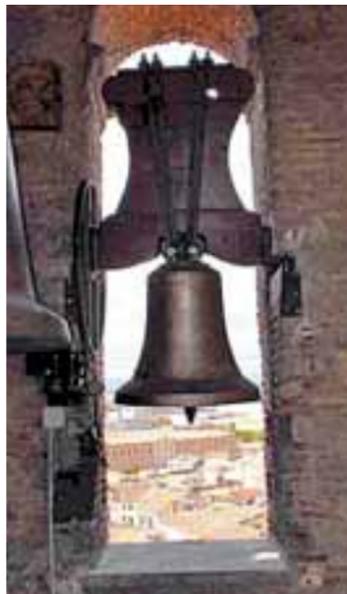
Las funciones de las campanas

Las campanas están ligadas, con sus diferentes toques, a la vida cotidiana de nuestros antepasados, que vivieron atentos a sus sonidos



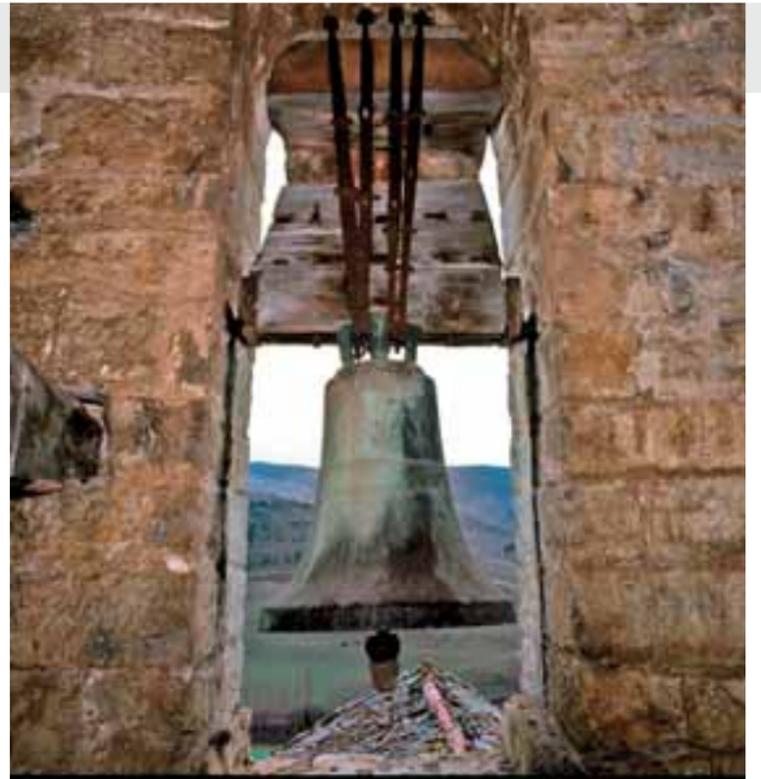
Campaneros con la campana María en la catedral de Pamplona.

han sido tradicionalmente litúrgicas y horarias, existiendo algunas tanto para el uso litúrgico, como para un reloj de torre. El ceremonial para el culto divino de catedrales y templos tenían codificados los diferentes toques como expresión externa de unas fiestas de distinto carácter. Sus sonidos estaban ligados a lo festivo, pero también a lo fúnebre e incluso a la conjuración de nublados y plagas. Su uso se define con estas frases latinas: *Laudo Deum verum* (Alabo al Dios verdadero), *plebem voco* (llamo al pueblo), *congrego clerum* (congrego al clero), *defunctos ploro* (lloro a los difuntos), *pestem fugo* (ahuyento a la peste), *daemonia ejicio* (expulso a los demonios) *et festa decoro* (alegro la fiesta). Amén de estos usos canónicos, sabemos que se utilizaron también para otros más heterodoxos, como la convocatoria a concejos, subastas e incluso a rebato para atajar graves contingencias. En algunos casos el visitador no pudo sino levantar su voz, como en 1625 en Lezáun, al comprobar que ni el abad del lugar podía atajar la costumbre de convocar, a toque de campana, la traída de los bueyes para que el zagal o boyarico se apacentase.



Campana de la catedral de Tudela, 1347.

Las crónicas de los grandes acontecimientos narran siempre el acompañamiento de las campanas. Así, se hace referencia a ellas en el voto de Pamplona a San Saturnino en 1611, los votos inmaculistas del Reino en 1621, las fiestas por la beatificación y canonización de San Francisco Javier, copatronato (1657), las



Campana de Zabaldica, 1377.

inauguraciones de las capillas de San Fermín (1717) y la Virgen del Camino (1776), o de la de Santa Ana en Tudela (1724), las nuevas fundaciones conventuales, la Semana Santa, la Navidad en la catedral, las ceremonias relacionadas con la monarquía, la catedralidad de Tudela o las llegadas de reliquias y de destacados personajes, singularmente los reyes, virreyes y obispos. Todos aquellos festejos constituyeron unos momentos especiales, celebrados con todo género de festejos, populares, masivos y urbanos, en un contexto, en el que la monarquía y la Iglesia velaron por mantener los principios que los sustentaban mediante imágenes sublímadas a efectos retóricos y propagandísticos.

En algunas ocasiones, como en el año 1735 cuando la ciudad de Tudela recibió las buenas noticias para no ser aniquilada la jurisdicción decanal en beneficio del obispado de Tarazona, el cronista dedicó versos a las campanas de la ciudad que voltearon sin parar en un toque general:

Aunque tantas campanas hablan bien gordo, más de cuatro en Tudela se han de quedar sordos

Para conjurar las malas tormentas acompañadas de graniizo, que resultaban letales para los productos de la tierra, se generalizó en siglos pasados la presencia de reliquias en los campanarios entre el 3 de mayo y el 14 de septiembre, a la vez que se realizaba el toque de tentenublo, que aún puede oírse en Los Arcos y en Alsasua.

Como no podía ser de otro modo, también el choque entre jurisdicciones, tan abundante en los siglos pasados, tuvo en ocasiones como excusa el toque de campanas. Sirva de ejemplo el expediente de 1784 de la secretaría de Cámara del recién creado obispado de Tudela por haber tocado las campanas con motivo de la llegada del virrey don Manuel Azlor sin el permiso del ordinario. Diversos procesos conservados en el Archivo Diocesano de Pamplona, estudiados por Isidoro Ursúa, dan cuenta de pleitos originados por el uso y modo de tocar las campanas. También los abusos por parte de los jóvenes a la hora de prolongar los bandeos y repiques dieron lugar a severas reprimendas.

Los diversos toques

Los toques se organizan en torno al balanceo (movimiento oscilante de la campana que hace que el badajo se mueva al mismo ritmo golpeando al instrumento y produciendo un sonido binario), el volteo (que es el giro completo de la campana, con un yugo que tenga contrapesos de plomo u otro material para facilitar el movimiento y que produce un sonido terciario) y el repique manual (en el que la campana está fija y se repica manualmente a través del movimiento del badajo con una cuerda).

El capítulo segundo del título tercero del *Fuero General* trata de los tres toques que debían preceder a la celebración de la misa en las villas realengas. Las *Constituciones Sinodales* del obispado de Pamplona (1591) tratan ampliamente de los horarios de toques de campanas en misas y víperas, intentando poner orden en la confusión y ruido que generaban en las fiestas, tanto en la capital como en los pueblos. Se pedía moderación en los repiques en aras a que no se quebrasen. Se extiende la normativa en lo referente a toques de difuntos

Viernes, Historia



Vista de Pamplona con sus campanarios rematados por chapiteles, por Pablo Ramírez de Arellano, 1767. Archivo Municipal de Pamplona.

por observarse desorden y exceso y por el deseo de evitar turbaciones y desasosiegos. La normativa exigía que para el varón difunto se tocasen "tres clamores con dos campanas grandes, y no mas, y otros tres cuando le llevaran enterrar: y otros tres al tiempo de darle tierra, cuando se dice el responso". Para las mujeres lo mismo pero en número de dos y para los menores de dieciséis años "se tañan los clamores por varón, y por mujer, (como arriba esta dicho) con que los tañan con campanas pequeñas, y no con las grandes, que solo se han de tañer a cuerpos mayores".

Un curioso manuscrito del Archivo parroquial de San Saturnino de fines del siglo XVIII, da cuenta de cómo eran los toques en aquel momento en las vísperas, festividades, novenas y funciones especiales. Según la categoría de la fiesta había dos tipos de toques: de primera clase, con tres campanas, y de segunda, con dos. El toque matutino se realizaba a las 7, excepto los días del Corpus Christi, San Antonio y San Fermín, que se hacía media hora antes. Existía otro toque a las 2 de la tarde, el correspondiente a vísperas, que también se hacía el día de la festividad señalada. Antes de oscurecer sonaba el denominado toque de oraciones.

En distintos ceremoniales de órdenes religiosos se recoge con toda precisión el modo de tañer las campanas. En el de los capuchinos de la provincia de Cantabria (1770) se distinguen cuatro modos: al vuelo, medio vuelo, a pico y a repique, en este último caso: "sin movimiento de las campanas, sólo con las manos, y la lengua de la campana, en señal de regocijo".

Campanas y campaneros en Navarra

Su estudio en Navarra tiene nombre propio en la persona del sacerdote e investigador don Isidoro Ursúa Irigoyen que con paciencia y dedicación escribió la monografía *Campanas y campaneros en nuestras iglesias* (1987), así como otros trabajos sobre el tema. Sus aportaciones han sido fundamentales para el conocimiento de todo lo que han significado las campanas en la Comunidad foral. Actualmente, distintas asociaciones y personas llevan a cabo labores de inventario y catalogación, así como de recuperación y grabación de toques tradicionales.



La iglesia las adaptó en Occidente en el siglo V aunque se conocían de antes.

Tradicionalmente las campanas han tenido funciones litúrgicas y horarias

Entre las campanas más antiguas están la de la catedral de Tudela y la de Zabaldica

La campana 'María' de la catedral de Pamplona es la mayor que está en uso en España

Entre las más antiguas hay que mencionar la de la catedral de Tudela (1347) que sería la más antigua de las conservadas, la de Zabaldica (1377) y la de Esnoz de la misma época, así como varias del siglo XV, algunas con inscripciones, como las de la Magdalena de Tudela (1414), Lizaso (1481), Echarri-Larraún (1498) y otras sin fecha en Agorreta, Ansoain, Aoiz, Erdozain, Erro, Navascués, Olite e Ilurdoz.

El proceso de realización era complejísimo, desde las licencias para su ejecución, los contratos, la fundición, pesaje y subida a la torre. Entre los campaneros célebres que trabajaron en estas tierras es preciso hacer notar que la mayoría de ellos eran maestros de la Trasmiera. Los Carredano o los Quintana constituyeron auténticos clanes que, de generación en generación, se transmitieron los secretos del oficio. Entre los maestros de la tierra mencionaremos a Juan de Alli, Juan de Lecumberri y Juan de Aguinaga.

En la catedral de Pamplona, la campana 'María'

Sobre las campanas de la seo pamplonesa, tenemos noticias desde la Edad Media y asimismo sabemos que cobraron especial significación desde el año 1092, cuando el rey Sancho Ramírez determinó que las poblaciones que viesan la iglesia madre y oyesen sus campanas deberían de acudir a celebrar ciertas fiestas especiales de rogativas. Los cronistas catedralicios y, de modo especial en el Siglo de las Luces, don Fermín de Lubián, prior, hombre diligente, cultísimo y gran conocedor de la historia diocesana y catedralicia se hicieron eco de aquella cos-

tumbre. El referido canónigo hizo notar a mediados del siglo XVIII que aquel privilegio se guardó inalterablemente a lo largo del tiempo, hasta que a mediados del siglo XVII, por la distancia, se libró de aquella obligación hasta cincuenta localidades y, más tarde, a fines de la misma centuria al resto, quedando únicamente hacia 1750 las iglesias de Burlada y Ansoain, a las que se solía dispensar por el cabildo catedralicio "para que en atención a la mala obra de sus feligreses, puedan volver antes de hacerse la rogación de la catedral".

La catedral de Pamplona conserva dentro de una de sus dos torres una campana denominada la *María*, realizada en 1584 por el maestro Villanueva, que es la mayor en uso de España. Su badajo pesa 300 kilos y la campana 13.000 kilos. De generación en generación se ha transmitido este verso:

María me llamo
cien quintales peso
y quien no lo crea
me lleve al peso

Su realización hay que enmarcarla en unos momentos en que el culto divino era objeto de magnificencia por parte de dignidades, canónigos y obispos. Por crónicas tardías que copiaron antigua documentación se sabe que, tras fundirse el día 15 de septiembre de 1584, se subió a la antigua torre el 27 de octubre del mismo año, en menos de tres horas, sin desgracia alguna.

El autor de la campana, Pedro de Villanueva, era originario de la localidad de Güemes, en la merindad de la Trasmiera y llegó a tierras navarras en busca de encargos, en torno a 1576, falleciendo en 1591, tras haber trabajado campanas "muy buenas y escogi-

das". Desde fines del siglo XVI, los sonidos de la gran campana *María* han acompañado al ceremonial catedralicio en los días de grandes fiestas litúrgicas, procesiones, fallecimientos de obispos y miembros del cabildo, así como en otros acontecimientos históricos de todo tipo.

Milagros, incendios y la visita de Góngora en 1609

En algunas localidades de la geografía foral encontramos toques milagrosos de las campanas. Así, sabemos que los días 16, 23 y 27 de marzo de 1684, la única campana del santuario del santuario del Puy de Estella dio tres campanadas cuatro veces "sin tocarla ningún viviente racional, ni sensitivo, ni viento", según refiere el libro Becerro. El hecho se interpretó como un aviso de la Virgen para prevenirse contra la llegada de unas partidas de franceses con numerosos infantes y caballería, que entraron por Roncesvalles el día 20 del citado mes, hecho que recoge Javier de Ibarra en su estudio. Años atrás, en 1564, la campana de Fontellas también tocó milagrosamente por espacio de doce horas el día 17 de noviembre de aquel año, lo que motivó una información por la autoridad eclesiástica, en la que declararon diversos testigos.

Entre los incendios, el más pavoroso fue el de la colegiata de Tudela de 1747, cuando se forró de plomo el chapitel de madera para resguardarlo de las aguas. A punto de finalizarse los trabajos y a consecuencia de un gran viento cayó una caldera de fuego sobre el plomo y se quemó el chapitel, se desplomaron los andamios y cayeron las campanas, llegándose a derretir algunas de ellas, con un pavoroso incendio que hizo de la torre un auténtico "árbol de fuego".

En los inicios del siglo XVII, cuando las fiestas del Corpus se iban a desarrollar como nunca antes se había visto en Pamplona, cuando llegaban obras singulares a la ciudad, Góngora visitó en 1609 la capital navarra y las campanas de sus templos no le dejaron dormir, algo que llevó muy mal. En contestación al literato cordobés, un poeta de la tierra le dedicó un afilado soneto en donde le trata de loro andaluz, badajo cordobés hombre de poca fe, trastornado de juicio y canoso.

Ricardo Fernández Gracia dirige la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro de la Universidad de Navarra.



Bendición de la campana, según un grabado de B. Picart en la obra *Cérémonies et coutumes religieuses de tous les peuples du monde* (1723).